



1. OBJETIVO

Homologar los criterios, así como conocer las herramientas y la manera recomendada para manipular los organismos bajo resguardo, definitivo o temporal, dependiendo su tipo de especie. Evitar cualquier daño tanto al manejador, así como al animal durante el manejo y contención de los animales.

2. ALCANCE

Este documento tiene acción en todos los puntos donde se tenga que realizar alguna contención o manejo de organismos silvestres y debe ser ejecutado por personal del CMC o personal de la AMBU con previa capacitación.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES.

- 3.1. **CMC.**- Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana
- 3.2. **AMBU.**- Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara
- 3.3. **Naves.**- Conjunto de jaulas para los animales en resguardo.
- 3.4. **Percha.**- Bastón de madera utilizado para el manejo de aves.
- 3.5. **Pihuelas.**- Correas y muñequeras que se atan a las patas de las aves rapaces para asegurarlas y mantenerlas controladas durante el manejo.
- 3.6. **Contención Química.**- Uso de fármacos para anestesiarse a los animales.

4. REFERENCIAS

N/A

5. INSTRUCCIONES.

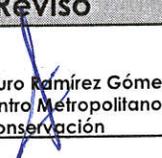
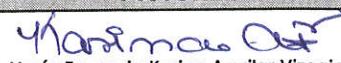
5.1. Manejo de aves

- Identificar el tipo de ave al cual se va a manejar.
- Prepare las herramientas para el manejo del animal.
- Identifique al ejemplar del tipo de ave a manejar.

■ SI EL AVE SE ENCUENTRA EN LAS NAVES.

5.1.1. PSITÁCIDAS.

- 5.1.1.1. Para estos ejemplares se utilizará una percha para bajarlos a piso.
- 5.1.1.2. Una vez en piso el animal, se utilizará una toalla para someter al animal.
- 5.1.1.3. La manera de someter al animal será sujetando el cuello por la parte trasera, evitando el pico, limitando el movimiento de la cabeza.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cristian Alejandro De La Torre Gutiérrez Subjefatura del Centro Metropolitano de Conservación	 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025



■ EJEMPLARES FUERA DE NAVES.

- 5.1.4. Transportar el material a utilizar para el manejo al lugar en donde se realizará el ejercicio.
- 5.1.5. Localizar sus posibles puntos de fuga.
- 5.1.6. Una vez ubicados los puntos de fuga, el personal deberá mantenerse en estos puntos para reducir la posibilidad de huida del ejemplar.
- 5.1.7. Ya que el personal se encuentre situado en estos puntos, se procede a la captura del ave.
- 5.1.8. Se deberá actuar de manera rápida y precisa.
- 5.1.9. Para los cuidados relacionados con el sometimiento del animal vuelva a revisar los siguientes puntos

5.2. Manejo de reptiles

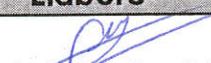
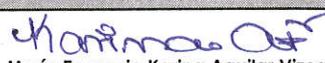
- Identificar el tipo de reptil al cual se va a manejar.
- Prepare las herramientas para el manejo del animal.
- Identifique al ejemplar al cual se le realizará el manejo.

5.2.1. TORTUGAS

- 5.2.1.1. Para el manejo de tortugas se deben tener contenedores listos para su traslado.
- 5.2.1.2. Sujetar al ejemplar por el caparazón.
- 5.2.1.3. Evitar posicionar los dedos cerca de su cabeza para evitar mordidas.

5.2.2. IGUANAS

- 5.2.2.1. Para manejar iguanas debemos tener contenedores plásticos, sacos de tela o transportadoras para su traslado.
- 5.2.2.2. Localizar posibles puntos de fuga.
- 5.2.2.3. Una vez ubicados los puntos de fuga, el personal deberá mantenerse en estos puntos para reducir la posibilidad de huida del ejemplar.
- 5.2.2.4. Ya que el personal se encuentre situado en estos puntos, se procede a la captura de la iguana.
- 5.2.2.5. Una vez capturado el ejemplar lo primero que se debe sujetar es la cola, esta se sujeta sin jalar de ella y de ser posible de la parte más craneal para evitar desprendimiento de la misma.
- 5.2.2.6. Una vez sujeta la cola; con la mano que tenemos libre se debe sujetar el cuello del ejemplar para limitar el movimiento del mismo y evitar alguna mordedura.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cristian Alejandro De La Torre Gutiérrez Subjefatura del Centro Metropolitano de Conservación	 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025



5.2.4.3. Actuar de manera rápida y precisa para tomar el ejemplar por el cuello para evitar los movimientos de la cabeza.

5.2.4.4. Con la mano libre, tomar al ejemplar por la cadera, así se le brinda soporte al animal y se evita que las piernas del ejemplar puedan causarle algún daño al manejador.

5.3. Manejo de mamíferos

- Identifique el tipo de mamífero que se va a manejar.
- Prepare las herramientas para el manejo del animal.
- Identifique al ejemplar al cual se le realizará el manejo.

5.3.1. CÁNIDOS

5.3.1.1. Para el manejo de este tipo de animales, utilizaremos la pértiga para sujetar la cabeza del animal y tener control sobre el movimiento de la misma.

5.3.1.2. Una vez asegurada la cabeza del animal se puede proceder de dos formas diferentes.

5.3.1.3. En el primer caso, podemos someter al animal utilizando contenciones solamente físicas, la segunda opción sería con contención química, esto se hará a criterio del médico veterinario encargado del manejo.

5.3.2. MARSUPIALES

5.3.2.1. Para el manejo de estos animales, al igual que las demás especies, debemos prestar atención ante sus extremidades que puedan representar un riesgo, como mandíbula y garras.

5.3.2.2. Se debe acorralar al ejemplar cubriendo los posibles puntos de fuga.

5.3.2.3. Una vez acorralado el animal, se debe sujetar por la cola para manipular al animal.

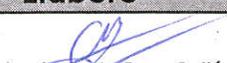
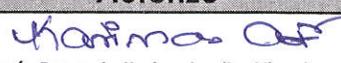
5.3.2.4. Ya que tengamos la cola sujeta, proceder a tomar al ejemplar por el cuello para evitar alguna mordedura al manejador.

5.3.2.5. Dependiendo de la necesidad, el animal puede ser ingresado a una transportadora / Kennel.

5.3.3. ROEDORES

5.3.3.1. Ubicar los puntos de fuga del ejemplar, actuar de manera rápida y precisa.

5.3.3.2. Tomarlo por el cuello para evitar cualquier mordedura.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cristian Alejandro De La Torre Gutiérrez Subjefatura del Centro Metropolitano de Conservación	 Edgar Arturo Ramirez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025